

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

**Informe de Auditoría, Cuentas Anuales
e Informe de Gestión
del ejercicio finalizado
a 31 de diciembre de 2017**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales.

Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.** -en adelante la Sociedad-, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento.

Tal y como se expresa en la nota 2.5 de la memoria adjunta, a cierre del ejercicio 2017, el balance de situación presenta a 31 de diciembre de 2017 un fondo de maniobra negativo por importe de 3.334 miles de euros.

Sin embargo, los administradores de la Sociedad, han formulado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que:

- Squirrel Capital, S.L.U. -Accionista Mayoritario-, ha manifestado que continuará prestando el apoyo financiero necesario para continuar sus operaciones.
- Tal y como se describe en la nota 23 de la memoria adjunta, con fecha 16 de febrero de 2018, se realizó una ampliación de capital por importe de 5.646 miles de euros en dos fases. La primera ampliación, por aportaciones dinerarias por valor de 3.305 miles de euros, en la que acuden un 95% de los accionistas con sus respectivos porcentajes y una segunda, por valor de 2.341 miles de euros mediante compensación del crédito concedido por el Accionista Mayoritario -Squirrel Capital, S.L.U.-

Esta cuestión, no modifica nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Partes vinculadas (véase nota 18).

Las operaciones con partes vinculadas son un área significativa y susceptible de incorrección material en relación con su adecuada valoración a precios de mercado.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes.

Asimismo, hemos aplicado procedimientos analíticos sobre la evolución del margen y procedimientos sustantivos de confirmación con las diferentes sociedades del Grupo al que pertenece la Sociedad de los saldos y transacciones que se desglosan en la nota 18 de la memoria.

Por último, hemos verificado que en la nota 18 de la memoria adjunta, se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito en las inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse notas 9 y 10).

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2017, ha registrado pérdidas por créditos incobrables y deterioros de créditos, todo ello en inversiones en empresas del grupo y asociadas, por importes de (23.270) y (2.012) miles de euros, respectivamente. Asimismo, ha registrado reversiones de deterioro de créditos, por importe de 22.780 miles de euros. La determinación del valor recuperable de un crédito son procesos sujetos a la incertidumbre inherente a la utilización de hipótesis y estimaciones, tales como la situación financiera del deudor o los flujos de caja esperados. Por otra parte, la aplicación de diferentes modelos, técnicas o hipótesis puede producir diferencias significativas en la estimación de estas pérdidas. Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito, ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, destacan pruebas de auditoría dirigidas a evaluar las hipótesis utilizadas por la Dirección para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor y las provisiones sobre flujos de caja futuros.

Por último, hemos verificado que en las notas 9 y 10 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Valor recuperable de las inversiones en participadas (véase nota 8).

La Sociedad participa en el 100% del capital social de las sociedades Vértice Contenidos, S.L.U., Vértice Interactiva, S.L.U., Vértice Global Investments, S.L.U. y V360 Inmuebles, S.L.U. Dichas inversiones presentan un deterioro acumulado, a 31 de diciembre de 2017, por importe de (95.981) miles de euros. Durante el ejercicio 2017, se han registrado deterioros y reversiones en dichas inversiones, por importe de (858) y 2.210 miles de euros, respectivamente. La estimación de las pérdidas y reversiones por deterioro de estos activos es un área de juicio significativo de la Dirección, cuyos principios y criterios relevantes se explican en la nota 2.4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. Por todo ello y dada la relevancia del deterioro acumulado que mantiene registrado la Sociedad, consideramos que este asunto se considera una cuestión clave de la auditoría.

Nuestros procedimientos, han incluido principalmente, revisar el test de deterioro elaborado por los administradores y analizar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al coste neto registrado, siendo el importe de la corrección valorativa, la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso de la inversión.

Por último, hemos verificado que en la nota 8 de la memoria adjunta, se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: informe de gestión.

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con

la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por parte de los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que, razonablemente, puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios.

Informe adicional para la comisión de auditoría.

La opinión expresada en este informe, es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de marzo de 2018.

Periodo de contratación.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2016 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados.

Crowe Horwath Auditores España, S.L.P. ha prestado a la Sociedad, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, servicios distintos de la auditoría, entre los que destaca un informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio de 2017.

Horwath Auditores España, S.L.P.

(nº ROAC S1620)

Pedro Rodríguez Fernández

(nº ROAC 14249)

6 de abril de 2018

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

BALANCES

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
Inmovilizado material	6	395	425
Terrenos y construcciones		394	424
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1	1
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	3.310	1.495
Instrumentos de patrimonio		3.310	952
Créditos a empresas		-	543
Total activos no corrientes		3.705	1.920
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	470	716
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		47	77
Clientes, empresas del grupo y asociadas		423	423
Activos por impuesto corriente	17	-	187
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	-	29
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	-	877
Créditos a empresas		-	877
Inversiones financieras a corto plazo	9	20	96
Créditos a empresas		20	96
Periodificaciones a corto plazo		-	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	-	1
Tesorería		-	1
Total activos corrientes		490	1.692
Total activo		4.195	3.612

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

BALANCES

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2017	2016
Fondos Propios	12	369	(20.897)
Capital			
Capital escriturado		338	23.627
Reservas			
Legal y estatutaria		-	113
Otras reservas		-	54.783
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(1.012)	(2.599)
Resultados de ejercicios anteriores			
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(20.222)	(96.673)
Resultado del ejercicio		21.265	(148)
Total patrimonio neto		369	(20.897)
Provisiones largo plazo	13	-	392
Otras provisiones		-	392
Pasivos por impuesto diferido	17	2	2
Total pasivos no corrientes		2	394
Provisiones a corto plazo	13	2	2
Deudas a corto plazo	14	692	12.521
Deudas con entidades de crédito		196	3.772
Otros pasivos financieros		496	8.749
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	2.492	5.560
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	638	6.032
Proveedores a corto plazo		50	162
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		48	101
Acreeedores varios		360	1.825
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		23	113
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	157	3.831
Total pasivos corrientes		3.824	24.115
Total patrimonio neto y pasivo		4.195	3.612

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
para los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	19	901	772
Prestaciones de servicios		901	772
Trabajos realizados por otras empresas		(10)	-
Trabajos realizados por otras empresas		(10)	-
Gastos de personal	19	(146)	(387)
Sueldos, salarios y asimilados		(115)	(326)
Cargas sociales		(31)	(61)
Otros gastos de explotación		(825)	(326)
Servicios exteriores		(709)	(477)
Tributos		(23)	(23)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(93)	174
Amortización del inmovilizado	6	(29)	(29)
Otros resultados	15	1.808	-
Resultado de explotación		1.699	30
Ingresos financieros	14	-	414
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		-	414
Gastos financieros	14	(64)	(565)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(64)	-
Por deudas con terceros		-	(565)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	14	20.687	-
Cartera de negociación y otros		20.687	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8, 9 y 13	(1.057)	(27)
Deterioros y pérdidas		17.995	(27)
Resultados por enajenaciones y otras		(19.052)	-
Resultado financiero		19.566	(178)
Resultado antes de impuestos		21.265	(148)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		21.265	(148)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
correspondientes a los ejercicios anuales
terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
(Expresados en miles de euros)

	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	21.265	(148)
Total de ingresos y gastos reconocidos	21.265	(148)

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
correspondientes a los ejercicios anuales
terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto
(Expresados en miles de euros)

	Capital es- criturado	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo a 1 de enero de 2015	23.627	54.896	(2.599)	(94.619)	(2.054)	(20.749)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(148)	(148)
Operaciones con socios o propietarios						
Distribución de la pérdida del ejercicio 2015						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(2.054)	2.054	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	23.627	54.896	(2.599)	(96.673)	(148)	(20.897)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	21.265	21.265
Operaciones con socios o propietarios						
Reducciones de capital	(23.289)	-	-	-	-	(23.289)
Otros movimientos	-	(54.896)	1.587	76.599	-	23.290
Distribución de la pérdida del ejercicio 2016						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(148)	148	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	338	-	(1.012)	(20.222)	21.265	369

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
correspondientes a los ejercicios anuales
terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2017	2016
Resultado del ejercicio antes de impuestos	21.265	(148)
Ajustes del resultado:	(21.251)	33
Amortización del inmovilizado (+)	30	29
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	93	(174)
Variación de provisiones (+/-)	-	27
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	1.057	-
Ingresos financieros (-)	-	(414)
Gastos financieros (+)	64	565
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(20.687)	-
Otros ingresos y gastos (-/+)	(1.808)	-
Cambios en el capital corriente:	(202)	(227)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	66	213
Otros activos corrientes (+/-)	2	3
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(270)	(443)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	187	(151)
Pagos de intereses (-)	-	(565)
Cobros de intereses (-)	-	414
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios	187	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1)	(493)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-):		
Empresas del grupo y asociadas	-	(11)
Otros activos financieros	-	(96)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-	(107)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión:		
Deudas con entidades de crédito (+)	-	84
Otras deudas (+)	-	8.323
Devolución y amortización:		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	(7.868)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	539
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1)	(61)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1	62
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	-	1

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

31 de diciembre de 2017

1. Naturaleza y Actividades de la Sociedad.

1.1. Constitución y domicilio social.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, la Sociedad), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A., fue constituida por tiempo indefinido el 18 de octubre de 2006, y se rige por la legislación mercantil vigente en Madrid. Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá número 518 de Madrid.

Vértice 360 es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados (en adelante, el Grupo) del ejercicio 2017, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2016, fueron aprobadas en Junta General de Accionistas celebrada el 4 de septiembre de 2017.

1.2. Actividad.

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, post-producción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, post-producción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de otros títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, Vértice 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

2. Bases de Presentación.

Las cuentas anuales, se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales, se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera a 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación.

2.2. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 10 de octubre de 2017.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación.

La moneda en la que se presentan los estados financieros de las cuentas anuales, es el euro y expresado en miles.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- **Estimaciones contables relevantes e hipótesis.**
 - El deterioro, en su caso, de las inversiones por créditos con empresas del grupo y asociadas (véase Nota 4.d).
 - El deterioro, en su caso, de las inversiones en el patrimonio neto de empresas del grupo y asociadas (véase Nota 4.d).
 - El valor razonable de diversos instrumentos financieros (véase Nota 4.d).

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(i) Hipótesis empleadas en los test de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo -instrumentos de patrimonio-

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, se registraría de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8, es decir, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento y fondo de maniobra negativo.

Con fecha 12 de diciembre de 2013 el Consejo de Administración acordó presentar una propuesta de convenio o alcanzar un acuerdo de refinanciación de acuerdo con lo previsto en el artículo 5bis de la Ley Concursal.

Los Administradores de Vértice 360 adoptaron esta decisión, por considerar que éste era el régimen más transparente y tuitivo para sus accionistas y acreedores, y en la convicción de que se puede alcanzar tanto un acuerdo con sus acreedores como la financiación suficiente para el desarrollo de un plan de negocio realista que garantice la propia viabilidad de la misma.

El Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., en su reunión del día 9 de abril de 2014, aprobó la solicitud de concurso voluntario de acreedores ante la imposibilidad de corregir la situación de insolvencia mediante la negociación con acreedores y refinanciadores. Esta solicitud fue informada a la CNMV el día 14 de abril de 2014, una vez ha finalizado el plazo legal que establece el artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003, al que se acogió esta Sociedad el día 13 de diciembre de 2013 ante el Juzgado de lo Mercantil de Madrid.

Ante esta decisión tomada por parte del Consejo de Administración de Vértice 360, la CNMV procedió a suspender de manera cautelar la cotización de esta sociedad antes de la apertura del mercado en el día 15 de abril de 2014.

Con fecha 4 de junio de 2014, el juzgado admitió la solicitud de concurso y designó a “Account Control – Ius Aequitas Administradores Concursales, S.L.P.” como Administrador Concursal.

Adicionalmente, un total de 7 sociedades del Grupo Vértice 360, participadas por la Sociedad a fecha de formulación de estas cuentas anuales, se acogieron al artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003 durante el mes de marzo de 2014: Vértice Contenidos, S.L.U., Vértice Films, S.L.U., Vértice Live, S.L.U., V360 Inmuebles, S.L.U., Vértice Sales Agent, S.L.U., Vértice Cine, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U. Con fecha 10 de octubre de 2014 el juzgado admitió la solicitud de concurso de las filiales en bloque, designando el mismo Administrador Concursal.

Posteriormente, el 9 de septiembre de 2015, el mismo juzgado admitió la solicitud de concurso de la sociedad Erpin 360, S.L. filial del Grupo Vértice 360 participada en un 90%.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

31 de diciembre de 2017

Con fecha 6 de marzo de 2017, se presentó en el Juzgado de lo Mercantil Nº5 que lleva el concurso de acreedores de la Sociedad la Propuesta de convenio y el Plan de pagos.

Con fecha 27 de septiembre de 2017 se aprobó por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017.

Con fecha 20 de febrero de 2018, la Sociedad ha cumplido con la totalidad de las obligaciones de pago correspondientes al Convenio de Acreedores que fue aprobado en Junta celebrada el 20 de julio de 2017 y adquiriendo firmeza mediante sentencia judicial el 20 de noviembre de 2017 -veáse Nota 23-.

A cierre del ejercicio 2017, el balance de situación presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 3.334 miles de euros.

Sin embargo, los Administradores de la Sociedad, han formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que:

- Squirrel Capital, S.L.U. -Accionista Mayoritario-, ha manifestado que continuará prestando el apoyo financiero necesario para continuar sus operaciones.
- Tal y como se describe en la Nota 23, con fecha 16 de febrero de 2018, se realizó una ampliación de capital por importe de 5.646 miles de euros en dos fases. La primera ampliación, por aportaciones dinerarias por valor de 3.305 miles de euros, en la que acuden un 95% de los accionistas con sus respectivos porcentajes y una segunda, por valor de 2.341 miles de euros mediante compensación del crédito concedido por el Accionista Mayoritario -Squirrel Capital, S.L.U.-

3. Distribución de Resultados.

La propuesta de distribución del resultado de 2017 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Miles de euros
<hr/>	
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio	21.265
<hr/>	
Distribución	
Compensar resultados negativos ejercicios anteriores	20.222
A Reserva Legal	68
A Reservas Voluntarias	975
<hr/>	
Total	21.265

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

La aplicación de la pérdida de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por la Junta General de Accionistas el 10 de octubre de 2017 ha sido la siguiente:

	Miles de euros
Bases de reparto	
Pérdida del ejercicio	(148)
Distribución	
Resultados negativos ejercicios anteriores	(148)
Total	(148)

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	-	113

(a) Limitaciones para la distribución de dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Normas de Registro y Valoración.

Las presentes cuentas anuales, han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en la legislación mercantil vigente. Los principales criterios aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

(a) Inmovilizado intangible.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos que componen el inmovilizado intangible, aplicaciones informáticas, se efectúa linealmente en un periodo de tres. Los costes de mantenimiento del inmovilizado intangible se llevan a gastos en el momento en el que se incurren.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurren.

(b) Inmovilizado material.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina de forma lineal en los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	30-50
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3
Otro inmovilizado	3

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una unidad generadora de efectivo se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Instrumentos financieros.

• **Clasificación y separación de instrumentos financieros.**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

• **Principios de compensación.**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- **Préstamos y partidas a cobrar.**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

- **Intereses.**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

- **Bajas de activos financieros.**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido.

- **Deterioro de valor de activos financieros.**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- **Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Bajas y modificaciones de pasivos financieros.**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

- (e) **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento supere seis meses.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

(f) Provisiones.

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencia entre:

- **Provisiones.**

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- **Pasivos contingentes.**

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, salvo los relativos a las combinaciones de negocios, no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una deducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

(g) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

- **Ingresos por ventas.**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y

- o Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

(h) Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad se encontraba en ejercicios anteriores acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 220/07 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. Dado que varias sociedades del grupo se encontraban en situación de concurso, no ha sido posible tributar en régimen de consolidación fiscal, y la Administración Tributaria ha procedido por tanto a la baja del grupo fiscal 220/07 del que era entidad dominante la Sociedad con N.I.F. A84856947 con fecha de efectos 1 de enero de 2014. Una vez aprobados los convenios de acreedores de varias de las sociedades del grupo, incluyendo la Sociedad, se ha solicitado con fecha 29 de diciembre de 2017, la constitución de un nuevo Grupo fiscal, siendo el número asignado 238/18 y que entrará en vigor a partir de 1 de enero de 2018.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

(i) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(j) Medioambiente.

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

(k) Transacciones entre empresas del grupo.

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

5. Inmovilizado Intangible.

La composición y los movimientos habidos en las cuentas del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2017 y 2016, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
	Aplicaciones informáticas	
Coste a 1 de enero	311	311
Coste a 31 de diciembre	311	311
Amortización acumulada a 1 de enero	(311)	(311)
Amortización acumulada a 31 de diciembre	(311)	(311)
Valor contable a 31 de diciembre	-	-

(a) Bienes totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total del coste de las aplicaciones informáticas, se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso.

(b) Seguros.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inmovilizado Material.

La composición y los movimientos habidos en las cuentas del inmovilizado material durante los ejercicios 2017 y 2016, han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	2017				
	Terrenos	Construcciones	Otras instalaciones, utilillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste a 1 de enero	295	705	26	85	1.111
Coste a 31 de diciembre	295	705	26	85	1.111
Amortización acumulada a 1 de enero	-	(193)	(24)	(86)	(303)
Amortizaciones	-	(29)	(1)	1	(29)
Amortización acumulada a 31 de diciembre	-	(222)	(25)	(85)	(332)
Deterioro a 1 de enero	-	(384)	-	-	(384)
Deterioro a 31 de diciembre	-	(384)	-	-	(384)
Valor contable a 31 de diciembre	295	99	1	-	395

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

Miles de euros

2016

	Terrenos	Construcciones	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste a 1 de enero	295	705	26	85	1.111
Coste a 31 de diciembre	295	705	26	85	1.111
Amortización acumulada a 1 de enero	-	(165)	(22)	(87)	(274)
Amortizaciones	-	(28)	(1)	-	(29)
Amortización acumulada a 31 de diciembre	-	(193)	(23)	(87)	(303)
Deterioro a 1 de enero	-	(384)	-	-	(384)
Deterioro a 31 de diciembre	-	(384)	-	-	(384)
Valor contable a 31 de diciembre	295	128	3	(2)	424

(a) General.

En el epígrafe “terrenos y construcciones”, se recoge un inmueble ubicado en Barcelona, adquirido durante el ejercicio 2009 a Vértice Cine, S.L.U., sociedad participada indirectamente.

La Sociedad registró durante el ejercicio 2015, un deterioro en el valor de este inmueble por un importe de 384 miles de euros como resultado de una valoración actualizada del mismo.

La Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español y no ha realizado otras adquisiciones de inmovilizado material significativas a empresas del grupo y asociadas.

(b) Bienes totalmente amortizados.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	19	19
Otro inmovilizado	85	80
Total	104	99

(c) Seguros.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Política y Gestión de Riesgos.

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información relativa a los riesgos así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

(a) Riesgo de crédito.

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas.

(b) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

Tal y como se describe en la Nota 2.5, los Administradores están llevando a cabo diversas acciones para asegurar la existencia de liquidez para hacer frente a sus obligaciones de pago en los próximos 12 meses.

(c) Riesgo de interés.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objeto de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda. A 31 de diciembre de 2017, la deuda financiera de la Sociedad se ha reducido al importe establecido en el Plan de pagos acordado con los acreedores, debiendo ser amortizada antes del 20 de febrero de 2018.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

8. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

El detalle de los instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2017 y 2016, se detalla a continuación (en miles de euros):

Ejercicio 2017:

Sociedad	% de Participación a 31.12.2017		Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2017	% de Participación a 31.12.2017	
	Directa	Indirecta					Directa	Indirecta
Coste:								
Vértice Contenidos (antes V&O Medios)	100%	-	97.228	1.006	-	98.234	100%	-
Vértice Interactiva, S.L.U.	100%	-	177	-	-	177	100%	-
Vértice Global Investments, S.L.U.	100%	-	681	-	-	681	100%	-
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)	100%	-	109	-	-	109	100%	-
Papanatos, S.L.	20%	-	120	-	-	120	20%	-
Total, coste			98.315	1.006	-	99.321		
Deterioros:								
Vértice Contenidos (antes V&O Medios)			(97.134)	-	2.210	(94.924)		
Vértice Interactiva, S.L.U.			-	(177)	-	(177)		
Vértice Global Investments, S.L.U.			-	(681)	-	(681)		
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)			(109)	-	-	(109)		
Papanatos, S.L.			(120)	-	-	(120)		
Total, deterioros			(97.363)	(858)	2.210	(96.011)		
Total, Neto			952	148	2.210	3.310		

Ejercicio 2016:

Sociedad	% de Participación a 31.12.2016		Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2016	% de Participación a 31.12.2016	
	Directa	Indirecta					Directa	Indirecta
Coste:								
Vértice Contenidos (antes V&O Medios)	100%	-	97.228	-	-	97.228	100%	-
Vértice Interactiva, S.L.U.	100%	-	177	-	-	177	100%	-
Vértice Global Investments, S.L.U.	100%	-	681	-	-	681	100%	-
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)	100%	-	109	-	-	109	100%	-
Papanatos, S.L.	20%	-	120	-	-	120	20%	-
Total coste			98.315	-	-	98.315		
Deterioros:								
Vértice Contenidos (antes V&O Medios)			(97.134)	-	-	(97.134)		
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)			(109)	-	-	(109)		
Papanatos, S.L.			(120)	-	-	(120)		
Total deterioros			(97.363)	-	-	(97.363)		
Total Neto			952	-	-	952		

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

La información patrimonial significativa relativa a las empresas del grupo del ejercicio 2017 y 2016 se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales. Las adiciones durante el ejercicio 2017, corresponden a la condonación de un crédito que figuraba en el activo de la sociedad frente a Vértice Contenidos, S.L.U. por un importe de 1.006 miles de euros. Durante el ejercicio 2017, se han dotado deterioros por importe de 858 miles de euros correspondientes a las participaciones en las sociedades Vértice Interactiva, S.L.U. y Vértice Global Investments, S.L.U. Además, se ha revertido el deterioro en la participación de Vértice Contenidos por importe de 2.210 miles de euros, como consecuencia de la valoración realizada de esta participación al cierre del ejercicio.

(a) Deterioro de inversiones en empresas del grupo.

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, los Administradores proceden a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al coste neto registrado.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso de la inversión.

9. Activos Financieros por Categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases para 2017 y 2016, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra a continuación:

Miles de euros		
2017		
	Corriente	
	A coste amortizado o coste	
	Valor	
	contable	Total
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10)		
Créditos a empresas	20	20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestación de servicios	470	470
Total	490	490

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

Miles de euros				
2016				
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10)				
Créditos a empresas del grupo y asociadas	543	543	877	877
Créditos a empresas	-	-	96	96
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	500	500
Total	543	543	1.473	1.473

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

Miles de euros				
	2017		2016	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Pérdidas definitivas incobrables	(23.270)	(23.270)	-	-
Pérdidas por deterioro de valor	(2.870)	(2.870)	(46)	(46)
Reversiones por deterioro de valor	24.990	24.990	220	220
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(1.150)	(1.150)	174	174
Total	(1.150)	(1.150)	174	174

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

10. Inversiones Financieras y Deudores Comerciales.

(a) Inversiones financieras.

El detalle de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Vinculadas (nota 18)				
Créditos a empresas	-	-	543	877
No vinculadas				
Créditos a empresas	3.640	20	212	96
Correcciones valorativas por deterioro	(3.640)	-	(212)	-
Total	-	20	543	973

En el epígrafe de créditos a empresas con sociedades no vinculadas se recogen derechos de cobro con sociedades del Grupo Lavinia y con Hispanofilms Entertainment que están totalmente deterioradas.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar para 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
	Corriente	
Grupo		
Clientes (nota 18)	423	4.617
No vinculadas		
Clientes	47	77
Activos por impuesto corriente (nota 17)	-	187
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 17)	-	30
Correcciones valorativas por deterioro	-	(4.194)
Total	470	717

Los saldos con deudores comerciales a 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a operaciones por venta de bienes o prestaciones de servicios, que constituyen la actividad principal de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017, se han llevado a pérdidas y revertidos saldos provisionados fundamentalmente de deuda de grupo, por importe de 4.219 y 4.126 miles de euros, respectivamente. El motivo se debe a la aprobación con fecha 27 de septiembre de 2017, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

Durante el ejercicio 2016, se dotaron 46 miles de euros y se revertieron deterioros registrados en ejercicios anteriores importe de 220 miles de euros

(c) Clasificación por vencimientos a largo plazo.

La clasificación de los activos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros			
	2017			
	2018	Sin vencimiento definido	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Créditos	-	-	-	-
Inversiones financieras				
Créditos a empresas	20	-	(20)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	47	-	(47)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	423	-	(423)	-
Total	490	-	(490)	-

	Miles de euros			
	2016			
	2017	Sin vencimiento definido	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Créditos a empresas	877	543	(877)	543
Inversiones financieras				
Créditos a empresas	96	-	(96)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	77	-	(77)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	423	-	(423)	-
Total	1.473	543	(1.473)	543

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

11. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Caja y bancos	-	1

Se corresponden con los saldos mantenidos en cuentas bancarias al cierre de cada ejercicio.

12. Patrimonio Neto y Fondos Propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación a 31.12.2017	Porcentaje de Participación a 31.12.2016
Accionistas:		
Squirrel Inversiones, S.L.U.	25,24%	25,24%
Resto (1)	74,76%	74,76%
Total	100%	100%

(1) El resto de accionistas ostentan un porcentaje de acciones inferior al 10%.

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, estaba fijado en 23.627 miles de euros, representado por 337.535.058 acciones ordinarias de 0,07 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 5 de mayo de 2016, Grupo Ezentis, S.A. y la sociedad Squirrel Capital, S.L.U. suscribieron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual Grupo Ezentis, transmitió a Squirrel Capital, S.L.U. la totalidad de las acciones de la Sociedad de las cuales era titular.

Con fecha 10 de octubre de 2017, se procedió a reducir capital en la cifra de 23.289 miles de euros, reduciendo reservas en su totalidad y compensando pérdidas de ejercicios anteriores. Por tanto, el capital social queda compuesto a 31 de diciembre de 2017 por 337.535.058 acciones de 0,001 euros.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

Tal y como se menciona en la Nota 23, con fecha 16 de febrero de 2018, se realizó una ampliación de capital por importe de 5.646 miles de euros en dos fases. La primera ampliación, mediante aportaciones dinerarias, por valor de 3.305 miles de euros, en la que acuden un 95% de los accionistas con sus respectivos porcentajes y una segunda, por valor de 2.341 miles de euros mediante compensación del crédito concedido por el Accionista Mayoritario -Squirrel Capital, S.L.U.-. Con esto, el capital social queda fijado en 5.984 miles de euros, teniendo dicha sociedad un 54,4919%.

(b) Reservas.

- **Reserva legal.**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, esta reserva no se encontraba completamente constituida.

- **Reservas voluntarias.**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, las reservas voluntarias no son de libre disposición.

- **Acciones propias.**

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene en titularidad 22.998.466 acciones propias en cartera, representativas del 6,81% del capital, a un precio unitario de 0,044 euros -0,113 euros en 2016-, lo que supone un importe total de 1.012 miles de euros -2.599 miles de euros en 2016-.

13. Provisiones.

El detalle de las provisiones es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Provisiones para otras responsabilidades	-	2	-	2
Provisiones de fondos propios negativos	-	-	392	-
Total	-	2	392	2

Provisiones de fondos propios negativos, correspondía a 31 de diciembre de 2016, a incrementos en el deterioro de la participación en la sociedad V360 Inmuebles, S.L.U., al estar la participación completamente deteriorada. Durante 2017, se ha revertido dicha provisión en su totalidad. Durante el ejercicio 2016, se registraron deterioros por valor de 27 miles de euros.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

14. Pasivos Financieros por Categorías.

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
	Corriente	
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)	2.492	5.560
Débitos y partidas a pagar (nota 15)		
Deudas con entidades de crédito	196	3.772
Otros pasivos financieros	496	8.749
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 15)		
Proveedores	98	263
Otras cuentas a pagar	383	1.938
Total pasivos financieros	3.665	20.282

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

La reducción en el importe de este epígrafe se debe a la aprobación con fecha 27 de septiembre de 2017, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017.

En el epígrafe de Deudas con empresas del Grupo se incluye el préstamo concedido por Squirrel Capital, S.L.U. por importe de 2.341 miles de euros con vencimiento hasta la ampliación de capital y que devenga un tipo de interés del 6%.

(a) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
	Débitos y partidas a pagar	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado (nota 18)	(64)	(565)
Reversión de gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	414
Variación de valor razonable	20.687	-
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	20.623	(151)
Total	20.623	(151)

Durante el ejercicio 2016, los gastos financieros correspondían principalmente, a los intereses de las deudas relativas al concurso.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

La reversión de gastos financieros en 2016, correspondía a la corrección de un importe registrado en exceso en los intereses devengados por la deuda concursal en 2015.

Variación de valor razonable, corresponde a la quita del 95% de los pasivos financieros, como consecuencia de la aprobación con fecha 27 de septiembre de 2017, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017.

15. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales.

(a) Deudas.

El detalle de las deudas a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Corriente	
<hr/>		
Vinculadas		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 18)	2.492	5.560
No vinculadas		
Deudas con entidades de crédito	196	3.772
Otros pasivos financieros	496	8.749
<hr/>		
Total	3.184	18.081

La disminución en deudas, se debe fundamentalmente, a la aprobación con fecha 27 de septiembre de 2017, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017. Esta disminución, ha hecho que se hayan registrado otros resultados por importe de 1.808 miles de euros.

El saldo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, registrado en "Deudas con entidades de crédito", corresponde con préstamos y pólizas mantenidos con entidades bancarias.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar.

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Corriente	
Grupo		
Proveedores (nota 18)	48	101
No vinculadas		
Proveedores	50	162
Acreedores	360	1.825
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	23	113
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	157	3.831
Total	638	6.032

La disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se debe fundamentalmente, a la aprobación con fecha 27 de septiembre de 2017, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de la Propuesta de Convenio y Plan de Pagos que se presentaron con fecha 6 de marzo de 2017. Esta disminución, ha hecho que se hayan registrado otros resultados por importe de 1.808 miles de euros.

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio”.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. Dada la situación financiera del Grupo y el hecho de que haya sido declarada en situación concursal durante el ejercicio 2014, no puede atender los pagos con arreglo a la ley de morosidad. Con fecha 27 de septiembre de 2017, se aprobó el Convenio con los acreedores, que incluía un plan de pagos de todas las deudas ordinarias y subordinadas, con una quita del 95%, en un plazo de tres meses. En consecuencia, para la realización de esta nota, se han tenido en cuenta únicamente las deudas originadas a partir de la fecha de entrada en situación concursal, es decir, el 4 de junio de 2014 y las originadas a partir de la fecha de aprobación del Convenio.

El periodo medio de pago de los créditos en el ejercicio 2017 ha sido de 66 días (73 días en 2016). El total importe de pagos realizados en 2017 ha sido de 524 miles de euros (361 miles de euros en 2016) y a cierre del ejercicio, había pendientes de pago 154 miles de euros (331 miles de euros en 2016) de deudas por operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

El ratio de las operaciones pagadas sería de 59 días y el de las operaciones pendientes de 88 días, considerando únicamente los créditos contra la masa.

17. Situación Fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto corriente	-	-	-	187
Otros	-	-	-	29
Total	-	-	-	216
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	2	-	2	-
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	71	-	3.490
Seguridad Social	-	68	-	159
Retenciones	-	18	-	182
Total	2	157	2	3.831

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, permanecen abiertos a inspección por las autoridades fiscales, todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro años desde la fecha de su presentación. Los Administradores de la Sociedad, consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

(a) Impuesto sobre beneficios.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Miles de euros			
2017			
Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			21.265
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio	510		510
Diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores	2.818	(25.707)	(22.889)
Diferencias temporales	91		91
Compensación de bases imponibles negativas			(16.892)
Base imponible (Resultado fiscal)			(1.023)

Miles de euros			
2016			
Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(148)
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio	637	-	637
Diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores	-	(634)	(634)
Base imponible (Resultado fiscal)			(145)

Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con el registro de los deterioros registrados en ejercicios anteriores.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

(b) Activos por impuesto diferido no registrados.

La Sociedad, hasta 2013 incluido, era la matriz del grupo de consolidación fiscal. Los Administradores de la Sociedad no han registrado en el balance de situación adjunto, determinados activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles generadas por la Sociedad que hasta el ejercicio 2016, ascienden a 48.439 miles de euros, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, con fecha de entrada en vigor 1 de enero de 2015, establece también una modificación en cuanto al vencimiento de las bases imponibles negativas, pasando de los 18 años que estaba establecido a no tener vencimiento, por lo que la Sociedad podrá recuperarse las bases imponibles a medida que genere beneficios en el futuro.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

18. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas.

(a) Saldos.

El detalle de los saldos mantenidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016, con empresas de grupo, vinculadas a ella, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2017:

Sociedad	Saldos Deudores c/p	Saldos Acreedores c/p	
	Comerciales	Comerciales	Financieras
Vértice Cine, S.L.U.	423	-	-
Telespan 2000, S.L.	-	-	24
Erpin 360, S.L.	-	5	4
Vértice Interactiva, S.L.	-	-	9
Vértice Global Investments, S.L.	-	43	-
Vértice 360º Inmuebles, S.L.	-	-	50
Squirrel Capital, S.L.U.	-	-	2.405
Total	423	48	2.492

A 31 de diciembre de 2017, destaca fundamentalmente un saldo a pagar a Squirrel Capital, S.L.U. por importe de 2.405 miles de euros, correspondiente a dos préstamos concedidos por importes de 1.841 y 500 miles de euros. El primero, se concedió con fecha 14 de julio de 2017, como consecuencia de la asunción del pago de la deuda con privilegio especial y general con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con vencimiento un año. El segundo, se concedió con fecha 4 de agosto de 2017, con el objetivo de hacer frente a diversos compromisos contractuales de pago con proveedores y con vencimiento un año. Los intereses devengados ascienden a 51 y 12 miles de euros respectivamente, siendo el interés del 6% y pagadero en la fecha de vencimiento.

Tal y como se describe en la Nota 23, con fecha 16 de febrero de 2018, se realizó una ampliación de capital mediante compensación de los créditos mencionados anteriormente.

Ejercicio 2016:

Sociedad	Saldos Deudores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Vértice Sales	-	-	3	-	7
Vértice Contenidos	-	-	109	-	2.764
Vértice Cine, S.L.U.	-	262	-	-	314
Telespan 2000, S.L.	-	20	8	-	(3)
Erpin 360, S.L.	-	14	(7)	7	64
Vértice Live, S.L.	-	-	4	-	-
Vértice Interactiva, S.L.	-	-	-	-	174
Vértice Global Investments, S.L.	-	103	-	15	1.301
Vértice 360º Inmuebles, S.L.	543	24	763	65	898
Otras	-	-	(3)	14	41
Total	543	423	877	101	5.560

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

(b) Transacciones.

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Prestación de servicios	901	772
Recepción de servicios	(52)	(15)
Gastos financieros	(64)	-

El detalle de prestaciones de servicio con empresas del grupo y asociadas en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente (en miles de euros):

Sociedad	2017	2016
Vértice Cine, S.L.U.	766	616
Telespan 2000, S.L.U.	17	57
Vértice Global, S.L.U.	101	60
Erpin 360, S.L.	17	39
Total	901	772

Corresponden principalmente con los fees de gestión, que la Sociedad factura a sus sociedades dependientes por los servicios prestados tales como funciones de tesorería, asesoría fiscal y jurídica, etc.

Gastos financieros corresponden en su totalidad a los préstamos descritos en el apartado anterior.

Las operaciones entre partes vinculadas se han realizado según los acuerdos de distribución, de reparto de costes y de servicios administrativos del manual de precio de transferencia y operaciones vinculadas de la sociedad y el Grupo.

(c) Retribuciones al Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad ha devengado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

	Miles de euros	
	2017	2016
Retribución fija	200	205
Dietas	48	164
Total	248	369

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

Las modificaciones en la composición de dicho órgano durante el ejercicio 2017 han sido las siguientes:

Nombre	Fecha Nombramiento	Fecha Cese/Dimisión
Juan Ignacio Peinado Gracia	29/06/2011	15/12/2016
Alfred M. Collado	30/09/2016	15/12/2016
Gloria Alonso Martínez	24/11/2015	30/09/2016
Gorka Urrutia Villafruela	24/11/2015	30/09/2016
Carlos de Velasco Mingo	24/11/2015	26/06/2017
Julián Martínez Samaniego	30/09/2016	
Pablo Pereiro en representación de Squirrel Capital, S.L.U.	30/09/2016	
Paula Eliz Santos	15/12/2016	
Uriel González-Montes Álvarez	15/12/2016	
Juan Bautista González Díaz	27/06/2017	

Con fecha 30 de septiembre de 2016, se celebró Consejo de Administración, en el cual, entre otros acuerdos, se nombraron dos nuevos consejeros para sustituir a los dos consejeros que presentaron su dimisión en el citado Consejo. Asimismo, en la misma fecha, el Consejo de Administración, tal como quedó conformado tras la Junta General de Accionistas, nombró como nuevo presidente de la Sociedad y de su Grupo a D. Pablo Pereiro en representación de Squirrel Capital, S.L.U. en sustitución del dimitente Alfred M. Collado.

Con fecha 15 de diciembre de 2016, se celebró Junta General de Accionistas en la cual, entre otros acuerdos, se nombraron dos nuevos consejeros para sustituir a los dos consejeros que presentaron su dimisión en la citada Junta.

(d) Retribuciones a la Alta Dirección.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no ha estado vigente ningún contrato de Alta Dirección. Las funciones de Alta Dirección han sido asumidas por el Consejo de Administración durante los ejercicios 2017 y 2016.

(e) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2012, se acordó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución, para que implementase, desarrollase, formalizase, ejecutase y liquidase un plan de retribución variable para el periodo 2012-2014 (Bono Estratégico), adoptando cuantos acuerdos y firmando cuantos documentos, públicos o privados, fueran necesarios o convenientes para su plenitud de efectos.

En este sentido, el plan de retribución variable 2012-2014 descrito anteriormente no ha sido desarrollado ni implementado a la fecha de formulación de estas cuentas anuales por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, estando pendiente también la designación de beneficiarios. Por tanto, a la fecha actual, la Sociedad todavía no ha incurrido en obligaciones derivadas de dicho acuerdo. En consecuencia, no se incluyen desgloses relativos al mismo en las cuentas anuales ni se desglosan cuestiones relativas al cumplimiento de las condiciones contenidas en el mismo, pues dichas condiciones no han sido desarrolladas ni formalizadas por el Consejo de Administración.

(f) Deberes de lealtad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se señala que ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos (art. 231 LSC) están en situación de conflicto, directo o indirecto con el interés de la Sociedad, si bien en todos aquellos casos en los que el Consejo de Administración deliberó y adoptó acuerdos sobre el nombramiento, reelección, cese, dimisión o retribuciones de los Sres. Consejeros, el Consejo lo hizo en ausencia de la persona afectada en cada caso por tales acuerdos.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los consejeros y miembros del equipo directivo a 31 de diciembre de 2017, son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de la Sociedad que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Cargo	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total	% sobre el total de derechos de voto
Julián Martínez Samaniego	DOMINICAL	2.033.910	-	17.130	0,603%
Squirrel Capital, S.L.U.	EJECUTIVO	85.198.730	-	85.198.730	25,24%

19. Ingresos y Gastos.

(a) Importe neto de la cifra de negocios.

A 31 de diciembre de 2017, la totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad, que ascendía a 901 miles de euros (772 miles de euros en 2016), corresponde a la prestación de servicios corporativos de estructura que la Sociedad realiza a las sociedades del grupo en su calidad de holding del mismo.

Dado el carácter de holding que posee la Sociedad, no es posible segmentar el importe neto de la cifra de negocios por actividades o por área geográfica, no obstante, la mayor parte de la prestación de servicios por parte de la Sociedad se realizan en España.

(b) Cargas Sociales y Provisiones.

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	31	60
Otros gastos sociales	-	1
Total	31	61

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

20. Información sobre Empleados.

El número medio de personas empleadas durante 2017 y 2016 han ascendido a 3 y 6 respectivamente. Su distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	2017	2016
Dirección general y jefaturas	1	1
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	2	5
Total	3	6

El número total de personas empleadas al cierre de 2017 y 2016 ha ascendido a 3 y 5 personas, respectivamente. Su distribución por categorías y por sexos es la siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016	
	Hombres	Hombres	Mujeres
Dirección general y jefaturas	1	1	-
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	2	2	2
	3	3	2

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual del 33%.

21. Honorarios de Auditoría.

Durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Horwath Auditores España, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Por servicios de auditoría	19	13

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

22. Otra información.

Adicionalmente a lo comentado en la Nota 6 y 17, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 5.673 miles de euros, correspondientes en la mayor parte, a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del grupo.

Los Administradores de la Sociedad, estiman que, de los avales anteriormente descritos, no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

23. Hechos Posteriores.

Con fecha 16 de febrero de 2018, se realizó una ampliación de capital por importe de 5.646 miles de euros en dos fases. La primera ampliación, mediante aportación dineraria, por valor de 3.305 miles de euros, en la que acuden un 95% de los accionistas con sus respectivos porcentajes y una segunda, por valor de 2.342 miles de euros mediante compensación del crédito concedido por el Accionista Mayoritario -Squirrel Capital, S.L.U.-. Con esto, el capital social queda fijado en 5.984 miles de euros, teniendo dicha sociedad un 54,4919%.

Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2018, la Sociedad ha cumplido con la totalidad de las obligaciones de pago correspondientes al Convenio de Acreedores que fue aprobado en Junta celebrada el 20 de julio de 2017 y adquiriendo firmeza mediante sentencia judicial el 20 de noviembre de 2017.

Con fecha 24 de enero de 2018 se levantó por parte de la CNMV la suspensión cautelar de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de la Sociedad u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 de diciembre de 2017

ANEXO I EJERCICIO 2017

SOCIEDADES SIGNIFICATIVAS DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	% Derechos de Voto		Miles de euros							Total
		Controlados por la Sociedad Dominante		Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio		Fondos Propios	
		Directos	Indirectos					Resultado de Explotación	Beneficio Neto		
Vértice Cine, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	10.007	42.193	4.245	(80.726)	1.219	27.731	4.211	
Telespan 2000, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	4	1.218	3.828	(8.413)	(30)	4.140	778	
Espacio 360, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	-	100%	3	-	33	(2.684)	-	129	(2.519)	
Erpin 360, S.L.	Calle Marques del Puerto, 4, 2º Derecha, Bilbao	-	90%	71	7.237	(9.655)	(16.840)	(175)	(10)	(9.594)	
Itesa Producciones, S.L.	Marqués del Puerto, 4. 2º Dcha. 48009 (Bilbao)	-	50%	7	-	601	-	140	91	699	
Vértice Contenidos S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	1.000	96.377	(187)	(127.381)	(150)	31.783	2.598	
Vértice Global Investments, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	3	-	678	(1.243)	(73)	(185)	(747)	
Vértice Interactiva, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	100%	-	3	-	174	(176)	1	10	11	

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2017.

La economía española durante el ejercicio 2017 ha seguido mostrando indicadores positivos con relación a años anteriores mejorando las expectativas de crecimiento.

En cuanto al mercado publicitario y en concreto el cinematográfico, durante el ejercicio 2017 se ha continuado con la tendencia de crecimiento iniciada de nuevo en los ejercicios 2015 y 2016.

En este sentido, los resultados alcanzados por Vértice 360 en 2017 también han experimentado una significativa mejoría con respecto a 2016 representado en una mejoría generalizada de los principales indicadores de rentabilidad de la actividad.

Son de destacar los siguientes aspectos:

El EBITDA en el ejercicio 2017 ha sido de 1.821 miles de euros positivos frente a un resultado negativo de 115 miles de euros en FY16, debido fundamentalmente a la reducción de gastos generales y regularizaciones de saldos originados por el concurso de acreedores.

Por el mismo motivo, el resultado neto ha experimentado un beneficio de 21.265 miles de euros en FY17, siendo de 148 miles de euros negativos en el ejercicio 2016.

2. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

La Junta de Acreedores, que inicialmente estaba señalada para el 11 de mayo de 2017 fue finalmente suspendida, con nuevo señalamiento para el 20 de julio de 2017. En dicha Junta se obtuvo un apoyo de un 65,13 %, superior al exigido por la Ley Concursal, siendo aceptada por el Juzgado la propuesta de Convenio realizada por la Compañía. Con fecha 27 de septiembre fue dictada sentencia por el Juzgado de lo Mercantil Nº5, adquiriendo firmeza con fecha 20 de noviembre de 2017.

Con fecha 10 de octubre de 2017, se procedió a reducir capital en la cifra de 23.289 miles de euros, reduciendo reservas en su totalidad y compensando pérdidas de ejercicios anteriores. Por tanto, el capital social queda compuesto a 31 de diciembre de 2017 por 337.535.058 acciones de 0,001 euros.

3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con fecha 16 de febrero de 2018, se realizó una ampliación de capital por importe de 5.646 miles de euros en dos fases. La primera ampliación, mediante aportación dineraria, por valor de 3.305 miles de euros, en la que acuden un 95% de los accionistas con sus respectivos porcentajes y una segunda, por valor de 2.342 miles de euros mediante compensación del crédito concedido por el Accionista Mayoritario -Squirrel Capital, S.L.U.-. Con esto, el capital social queda fijado en 5.984 miles de euros, teniendo dicha sociedad un 54,4919%.

Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2018, la Sociedad ha cumplido con la totalidad de las obligaciones de pago correspondientes al Convenio de Acreedores que fue aprobado en Junta celebrada el 20 de julio de 2017 y adquiriendo firmeza mediante sentencia judicial el 20 de noviembre de 2017.

Con fecha 24 de enero de 2018 se levantó por parte de la CNMV la suspensión cautelar de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de la Sociedad u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Los Administradores de la sociedad dominante han elaborado un nuevo plan de negocio con el objetivo de desarrollar la actividad. El citado plan de negocio recoge su mejor entendimiento y estimación del desarrollo de sus negocios, en línea con las expectativas de evolución de los mercados en los que operan y en la medida que se alcancen los acuerdos con sus acreedores que permitan la viabilidad futura de la compañía.

Como consecuencia de la operación de reducción de reducción y ampliación de capital citada anteriormente, se ha restablecido el equilibrio patrimonial al cierre del ejercicio 2017.

Asimismo, la aprobación del Convenio de Acreedores y el cumplimiento íntegro de las obligaciones de pago previstas en el mismo, supone que la Sociedad ha reducido muy significativamente su deuda. Este hecho, añadido al levantamiento de la suspensión de la cotización de las acciones por parte de la CNMV, le permite afrontar el futuro con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este contexto, es preciso destacar que Vértice 360 mantiene una posición de ventaja competitiva que se fundamenta en:

- Ser un Grupo audiovisual que cotiza a corto plazo en el mercado de valores.
- Vértice 360 como grupo especializado en la distribución y producción de contenidos audiovisuales, con un enfoque internacional, capaz de ofrecer un producto acabado para cualquier tipo de pantalla o soporte (cine, televisión, etc.).
- La combinación de capacidades derivadas de la composición del Grupo, que permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños.
- La amplia diversificación de negocios y clientes

Por otra parte, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

- Distribución cinematográfica.

Esta actividad, al tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeta a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad.

- Producción televisiva.

De la misma manera que la Distribución cinematográfica, la Sociedad no puede controlar la demanda de los programas, series o documentales, dependiendo en último término de los gustos y tendencias del público.

5. INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa el desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

6. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS.

A 31 de diciembre de 2017, el importe registrado en el patrimonio neto como acciones propias asciende a 1.012 miles de euros, correspondientes a 22.998.466 acciones.

7. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LAS SOCIEDADES.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, entre otros, salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

8. Estructura de Capital.

El capital social de Vértice 360 al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 338 miles de euros, representado por 337.535.058 acciones ordinarias de 0,001 euros de valor nominal cada una.

9. Restricción a la Transmisibilidad de Acciones.

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital, salvo las descritas en el apartado 7.e).

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

INFORME DE GESTIÓN
31 de diciembre de 2017

10. Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas.

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, tenían directa o indirectamente, una participación superior al 10%:

	Porcentaje de Participación al 31.12.2017	Porcentaje de Participación al 31.12.2016
Accionistas:		
Squirrel Capital, S.L.U.	25,24%	25,24%
Resto	74,76%	74,76%
Total	100%	100%

A la fecha de cierre del ejercicio 2017, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

11. Restricciones al Derecho de voto.

A 31 de diciembre de 2017, no existen restricciones al derecho de voto.

12. Pactos Parasociales.

En virtud del Contrato de Compraventa de las participaciones que tenía el Grupo Ezentis, y que fueron transmitidas a Squirrel Capital en mayo de 2016, se han asumido por parte del comprador ciertos compromisos que afectan al ejercicio del derecho de voto en las juntas generales de V360 y restringen o condicionan la libre transmisión de las acciones adquiridas en virtud del Contrato de Compraventa y que, por lo tanto, constituyen pactos parasociales a los efectos del artículo 530 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital").

Ezentis (como acreedor pignoraticio) y Squirrel Capital (como pignorante) han otorgado el 5 de mayo de 2016 una escritura pública en virtud de la cual Squirrel Capital ha constituido una prenda de primer rango sobre las acciones adquiridas en virtud del Contrato de Compraventa, con el objeto de garantizar sus obligaciones asumidas en virtud de dicho contrato (la "Prenda"). La Prenda contiene determinadas restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones transmitidas en virtud del Contrato de Compraventa, así como al ejercicio del derecho de voto en las juntas generales de V360.

13. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante.

Las Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración son los que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo está compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar por cooptación, a personas que haya de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser consejeros de la Sociedad quienes se hallan incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramientos o de reelección de los consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá que motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. El número de consejeros independientes es de al menos un tercio del total de consejeros, en la actualidad el Consejo tiene un sesenta por cien de consejeros independientes, un veinte por ciento de consejeros dominicales y un veinte por cien de consejeros ejecutivos.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionista Ordinaria.

Los consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando dimitan y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

14. Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tienen atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

15. Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos de estas características.

16. Acuerdos con consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen contratos de alta dirección que contemplen indemnización alguna por resolución del contrato más allá de las legalmente previstas.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360 por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

17. MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria e Informe de Gestión consolidado respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. LEY DE MOROSIDAD *Ley 15/2010, de 5 de julio.*

Desde junio de 2014 y hasta el 20 de noviembre de 2017, la Sociedad se encontraba en situación concursal, y por tanto no ha podido atender los pagos con arreglo a la ley de morosidad. Una vez que se cumpla con el plan de pagos previsto en el Convenio aprobado por los acreedores, la Sociedad podrá cumplir con lo establecido en la norma.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

**DILIGENCIA DE FIRMAS
31 de diciembre de 2017**

Las presentes Cuentas Anuales, integradas por los Estados Financieros (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), las notas explicativas de la Memoria y el Informe de Gestión han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de marzo de 2018.

Firmantes:

Squirrel Inversiones, S.L.U.

D. Julián Martínez Samaniego

P.P. D. Pablo Pereiro Lage

D. Juan Bautista González Díaz

D. Uriel González-Montes Álvarez

D^a Paula Eliz Santos